

MANIFIESTO

EN DEFENSA DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN LINARES FUTURO

El Colegio de Minas de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares, Granada, Jaén y Málaga en cumplimiento a lo acordado en Asamblea General celebrada el 23 de junio de 2012, **manifiesta públicamente su apoyo y se solidariza con el Sector Minero del Carbón y con la situación del colectivo de Ex-trabajadores de Santana y de su Parque de Proveedores.**

Al respecto de la minería del carbón nuestro Colegio considera que se debe dar una solución a esta situación y que de inmediato se arbitren las medidas necesarias para evitar el sufrimiento de estos mineros y sus familias, para a continuación trazar unas actuaciones que garanticen la actividad a medio y largo plazo.

Teniendo en cuenta el escaso peso específico que el carbón nacional representa en el mix energético, el mantenimiento pleno de las ayudas al mismo estarían plenamente justificadas ante lo que representa el aseguramiento de un recurso energético autóctono y por lo tanto se debería considerar como estratégico y, ante el argumento de las subvenciones, tener en cuenta el escaso volumen de las mismas comparativamente con otras de este mismo sector energético y de otros sectores industriales, e incluso agrícolas.

La industria y los profesionales españoles ya cuentan con instalaciones, unas en funcionamiento, caso de Elcogas en Puertollano (Ciudad Real) y otras en corto plazo de funcionamiento, como es la de Ponferrada (León) que ofrecen soluciones técnicamente viables y económicamente factibles de utilización del carbón nacional en base a su gasificación para procesos térmicos y con captura y almacenamiento de CO₂ que eliminen y/o minimicen los riesgos medioambientales.

Por otro lado consideramos que es obligado y necesario el cumplimiento con los Ex-trabajadores de Santana y su Parque de Proveedores de los compromisos industriales y sociales que se acordaron en el denominado 'Plan Linares Futuro' firmados en febrero de 2011, para acabar con la situación de incertidumbre de los trabajadores afectados por las prejubilaciones, así como el inicio de proyectos de reindustrialización que permitan crear nuevos puestos de trabajo para aquellos otros colectivos incluidos en dicho Plan.